

## Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Administración - 2018

En Ica a los seis días del mes de abril del año 2018 siendo las 10:18 A.M. reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad los integrantes Sr. Jesús Ceballos Tajo, Decano de la Facultad de Administración, Mag. Fernando Alvarado Huamán, Dra. Flor Leovanda Reyes, Mag. Santiago Rosales Alvarado, Mag. Santos Flores Avolos, Lic. Adm. Renier García Ormeño, Mag. Ana Cecilia Guerrero Bertero, Est. Anthony Benito Fernández, Est. Sergio Cipacti Angulo, Est. Yohayra Huanca Gastelú, Est. Zaidi Antezona Coaquira, Est. Roger Galván Ascoma. (Bertero Federado de Administración).

Acto seguido se comprobó el quórum reglamentario y se dio por iniciada la reunión según agenda.

1. Contratación de docentes para la Facultad de Administración.
2. Aprobación de Grados.

Acto seguido el Sr. Jesús Ceballos Tajo informó de la contratación de docentes para la Facultad de Administración, en la cual debe hacerse de acuerdo a ley, no se ha hecho convocatoria por contrato directo, luego realizó la palabra a la Dra. Leovanda Reyes, Fwz para que informe de la contratación de docentes.

La Dra. Flor Leovanda Reyes, hace uso de la palabra para hacer una exposición de los cursos lectivos que se han coberturado y los que faltan por coberturar, indicó que se ha hecho coordinación con otras facultades para los docentes de apoyo, también manifestó que conversó con la Dra. Rosa Martínez García para que esuma la carga lectiva del Título de la asignatura de Derecho Empresarial, la Dra. Rosa Martínez García aceptó y con eso se solucionaba la asignatura de Derecho Empresarial.



luego indicó que docentes de otras facultades, han hecho cambio en sus horarios de clase para adecuarse al horario de la Facultad y de esa manera cubrir los horas de apoyo. indicó que las horas lectivas por cubrir son 64 horas.

El Mag Fernando Alfaro Huamán, manifestó que si venía el hijo de Ricardo Armas no lo vemos a consentir, no se puede permitir a este tipo de docente en nuestra facultad.

El Est. Roger Belvén Ascoma, manifestó que el hijo del docente Ricardo Armas tuvo una serie de irregularidades con los estudiantes echándolos y cuando se iba de viaje pedía dinero a los estudiantes.

El Dr Jesús Bahua Fajó, indicó que se avisó al hijo de Armas, El Lic Adm Renán García Ormeño, manifestó que docentes de otras facultades deben ser nombrados para los cursos de apoyo y no docentes contratados.

El Dr Jesús Bahua Fajó, indicó que se ha pedido apoyo a docentes de otras facultades con documento.

El Lic Adm Renán García Ormeño, indicó que facultad debe contratar según necesidad y que docentes contratados deben venir con experiencia.

La Dra Flor Lozada Reyes, indicó que los docentes contratados para horas de apoyo vienen con documentos de su facultad de origen y esa se les regulariza según documento oficial de su facultad.

El Lic Adm Renán García Ormeño, indicó si vemos a contratar por horas pendientes, no debemos enviar docentes contratados a otras facultades.

El Mag Fernando Alfaro Huamán, indicó que pueden tener horas de contrato en otras facultades, solo el 50% de horas en su facultad y cumplir sus



Docentes en otra facultad el 50%

El Dr Jesús Cabra Jayo, manifestó que el pedido del Lic Adm Renán García Omeño, se reconsiderará y que docentes pueden cubrir sus necesidades académicas en otras facultades. El Mg Fernando Alfaro Huamán, indicó que la norma dice que el 50% en su facultad y otro 50% lo puede hacer como apoyo en otras facultades.

La Dra Flor Berenida Ruz, indicó que en sesión del 23 de Mayo se acordó los requisitos para contrato de docente luego informó que hay 8 expedientes para cubrir horas de contrato un total de 64 horas por escrituras, luego dio lectura de los horas lectivas por escrituras, También manifestó que otras facultades están pidiendo docentes de apoyo para asignatura de Marketing, indicó que el docente Mg. Sánchez Díaz, Jorge se encuentra con licencia de año sabático y están quedando 20 horas lectivas los expedientes presentados para contrato de docente pertenecen a dos siguientes postulantes: Uldorico Banchori Vásquez, Adonis Cholo Cano, Enrique Rojas Campos, Jorge Teruvia Teruvia, Eduardo Contreras Gutiérrez, Omar Cotojo Okamoto, Miriam Barero Guerrero expedientes que están listo para evaluar, indicó que todavía hay tiempo para presentar expedientes según requisitos de acuerdo a ley, indicó que docentes contratados deben tener curso de didáctica y experiencia en cargos de empresas comerciales en área de marketing.

El Lic Adm Renán García Omeño, indicó que expedientes presentados deben ser evaluados por su experiencia y capacidad, luego manifestó que el Señor Guerrero le informó que habían pre-



sentado expediente en su contra que pidiere que no exista a clase y el Lic Adm Benito Garcia, manifestó que era por su voz, también indicó que los estudiantes ordenaron motivados por el Lic Adm Ademar Chalco para que el piden enseñar y q' el Lic Adm Ademar Chalco tuvo este acuerdo a los salones para sugerir a los alumnos que sea su profesor, El Dr. Jesús Calva Tello indicó que los quejos del 2018 I debemos corregir y mejorar nuestro desempeño docente, y que los derechos del docente deben respetarse y de los estudiantes también, manifestó también que esta buscando en los horas de clases para verificar el dictado de clases. El Sr. Dervis Cipacti Angulo, manifestó que ningún docente debe pedir algo a cambio para el dictado de clase. La Dra Flor Lavanda Reyes, indicó que se encuentra a 2 meses de gestión y desde que asumió dirección de Departamento de Administración, hay comentarios de alumnos sobre comportamiento de los docentes, indicó que se convocó a reunión de todos los delegados de la Facultad y ellos mostraron interés por mejorar las cosas y que habrá medidas correctivas para superar errores, manifestó que los estudiantes indicaron que los docentes no respetan los horas de clases, firman asistencia y luego se retiran, indicó que los docentes tienen 20 minutos para llegar a clase y de no llegar estudiantes registran asistencia y entregan, y para el estudiante debe haber tolerancia en su entrada y esta debe ser coordinada con el docente. el cronograma silábico debe cumplirse, docentes deben entregar material a los estudiantes y a la Dirección



de departamentos, indicó que en esta semana algunos docentes deciden que se sienten mal y se retiran, luego indicó que si estudiantes no llegaban a clase se daba por dictada la clase, se está tratando de controlar asistencia de docentes y de los estudiantes y que el 30% de inasistencia de los alumnos quedan inhabilitados para dar examen y que la asistencia es válida de inicio y término, también indicó que si los docentes tienen imprevistos su inasistencia será justificada.

El Mg. Santos Flores Avolos, manifestó que hay 64 horas por cubrir y debe hacerse llegar al Consejo de Facultad horas por cubrir por docente y área. El Mag. Fernando Alvaro Huamán, manifestó que la actitud del Señor Chelco, perturba la tranquilidad de los docentes de planta y que algunos docentes tendrían su propio Waterloo y que docentes contratados le ponen 16 y es facilísimo, la nota debe ser sistemática 19-19-19 hay que ser justo en notas y no debe haber facilismo reglando notas y no hay horas para Chelco según cobertura de horas de Dirección de departamentos.

El Sr. Jesús Calma jayo dio lectura al artículo 618 inciso "M" del Reglamento General de la UNICA,

El Mag. Fernando Alvaro Huamán indicó que contrato es para auxiliar de 10 horas y van a ser pagados, hay 32 horas de Marketing 16 horas para cada uno y se contrata a 2 docentes, antes de fin de año se puede contratar docentes de tiempo completo, dedicación



exclusiva y tiempo parcial. El Mag. Santiago Rosales Alvarado, indicó que debe hacerse por la contratación que nuestro producto los egresados de nuestra facultad debemos valorarlo.

El Est. Dewis Cipacti Angulo, manifestó que está bien lo que dice el Mag. Santiago Rosales Alvarado, pero debemos contratar docentes con experiencia, se debe escoger a los mejores docentes, se debe seleccionar lo mejor posible. La Est. Johana Huacuja Gestelú, pide que en IX ciclo el Dr. Romulo Guevara Gonzales debe asumir dictado de clase de horas por cubrir la Dra. Flor Servanda Rejes, indicó que el Dr. Romulo Guevara Gonzales ya tiene 20 horas lectivas.

La Mag. Ana Cecilia Guevara Centeno, indicó que se debe comunicar al Colegio de Administradores para ver otros colegas que desean participar en la contratación de docentes. El Est. Anthony Cenorio Fernández, pide disculpa por la demora, indicó que lo manifestado por el Mag. Fernando Alfero Huamán está bien, que docentes que van a clase no lo quieren y docentes que no van a clase se los quieren.

El Dr. Jesús Calma Fajó, indicó que no se puede hacer contratación pública por que contratación es directa y comunicar boca a boca.

El Est. Dewis Cipacti Angulo indicó que debe superarse la pérdida de clases en huelga y se debe hacer trabajo para gestionar mayor participación.

El Dr. Jesús Calma Fajó indicó que la Sunedu está observando el cumplimiento de las actividades académicas. El Mag. Santos Flores Avales indica que hace las evaluaciones de los expedientes para docentes.



ANA JARA VELASQUEZ  
 NOTARIO ABOGADA  
 CALLE TACNA 120 ICA  
 TELEFAX (056) 21 3745 / 229308

Concretados.

El Dr Jesús Calhua Jajo, manifestó que lo hace la Comisión integrada por Dirección de Departamento, Dirección de Escuela y Decano.

El Ex. Anthony Osorio Fernández indicó que la asignatura de Administración de Proyecto se utilizará Marketing y se debe seleccionar al docente de Marketing.

La Mag. Ana Cecilia Guerrero Bertrero, manifestó que el Lic. Adm. Sr. León es especialista en Marketing y debe comunicarse para que se presente.

El Dr. Jesús Calhua Jajo, manifestó que se debe seleccionar todos los talentos profesionales para el dictado de clase. La Dra. Flor Fovanda Reyes, manifestó que se está llevando curso de didáctica universitaria.

El Dr. Jesús Calhua Jajo se debe convocar para el día martes y ver el contrato de docentes hora 12-M.

### Punto 2 de la Agenda

#### Aprobación de Grados de Bachiller.

1. Elias Angulo Estrella del Rosario. Exp. 1108
2. Gomez Yupanqui Gina Mayumi. Exp. 1202
3. Mendoza Segre gario Athina Alexandra. Exp. 1124
4. Pariona Angulo, Omar Alexander. Exp. 1161
5. Vasquez Chavez, Beatriz del Carmen. Exp. 1186

Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad los Grados Académicos de Bachiller en Administración.

Siendo las 11:50 se dió por terminada la reunión.

Observación: El Sr. Edwin Zepeda Angulo indicó que debe haber más plazo para convocatoria de docentes.  
 de docentes.